

RELIGIONES POR LA PAZ Y LA ACOGIDA

Integrantes de diferentes confesiones religiosas —católicos, musulmanes, protestantes, judíos, bahá'ís, hindúes, budistas—, superando las fronteras históricas que nos han dividido y reconociendo la necesidad de avanzar unidos en pos de un mundo más justo al que hacen alusión todas nuestras tradiciones, declaramos que:

1. La tragedia humanitaria que está aconteciendo, principalmente como resultado de los conflictos en el Medio Oriente y en África, que tiene dimensiones globales y que ha generado una ola de desplazamientos forzados de calibre equiparable a los producidos por la segunda guerra mundial, es una responsabilidad de la humanidad. Los derechos humanos no están supeditados a la condición de ciudadano sino a la condición de humano.
2. Las fronteras nacionales, aunque puedan tener su razón de ser para gestionar de forma ordenada algunos de los asuntos comunes que exigen enfoques concertados, nunca pueden ser excusa para dejar morir a personas. De hecho, las fronteras parecen tener una responsabilidad directa en dicho drama, ya que su cierre indiscriminado dificulta los itinerarios y propicia una acumulación de personas en condiciones degradantes que con el tiempo se convierte en el caldo de cultivo de conflictos, mafias y otros fenómenos indeseables.
3. Los gobiernos de Europa deberían prestar atención al ejemplo que otros países, como el Líbano, están ofreciendo en términos de hospitalidad y solidaridad.
4. Acoger a personas procedentes de otros países cuando estos escapan de la violencia no es simplemente un deber moral, sino un acto de responsabilidad y de justicia, ya que está tipificado en los tratados suscritos por gran parte de los países europeos en materia de derecho internacional público. Además, dicha recepción supone un gran potencial para el país que les recibe. En otras palabras, la no acogida puede lindar la ilegalidad. Al carecer el sistema de gobernanza global de mecanismos coercitivos, no obstante, esta ilegalidad pasa desapercibida y se realiza con impunidad.
5. La sociedad civil y las comunidades religiosas —de las que formamos parte— están ganando una experiencia que puede ser utilizada por los Estados para acomodar la diversidad ya existente en dichas sociedades y que se intensifica con la acogida.
6. Los temas relacionados con la seguridad, aunque no pueden obviarse, habrían de dirimirse al tiempo que se ofrece respuesta a la crisis humanitaria que, en el fondo, también podría definirse como una crisis de solidaridad.
7. Las causas más profundas de la mal llamada crisis de refugiados y que se enumeran a continuación también deberían abordarse para encontrar soluciones verdaderas: los conflictos étnicos, religiosos y sociales, los fundamentalismos, la intervención extranjera interesada en asuntos internos, la venta de armas, las deficiencias de gobernanza del orden mundial actual, la asunción de que la competición y el conflicto son los mejores ejes de articulación social y las concepciones defectuosas acerca de la naturaleza humana y de la sociedad que vitorean el egoísmo como virtud y confunden el estrecho interés nacional con un símbolo de inteligencia.
8. Esperamos que el gobierno de España, siendo fiel a su compromiso de septiembre de 2015 ante la Unión Europea, cumpla con su cuota de 17.337 refugiados. No es una cifra extraordinaria, pero al menos entraría en sintonía con la creciente

sensibilidad ciudadana que parece haber en el país con esta causa humanitaria que nosotros abordamos como deber moral. En el 2016 apenas se habían recibido 200 y actualmente el número asciende a algo menos de 1200. Nos ofrecemos a colaborar para que nuestro país pueda ser responsable con sus compromisos internacionales y realice una gestión que beneficie a todos en el menor tiempo posible. Cada día que pasa la tragedia se recrudece. La acción de las comunidades religiosas en materia de acogida, tal como quedó de manifiesto en el segundo encuentro que organizamos, favorece la integración de quienes llegan de afuera facilitando su participación en la vida social y laboral y ayudándoles a socializarse en los valores, normas y costumbres de la sociedad que les recibe.

9. Fortalecer los lazos de confianza entre los Estados de la Unión Europea y avanzar en términos de unidad política parece fundamental para responder a esta crisis con eficacia y presteza. Las políticas migratorias, como muchos otros asuntos europeos, han de abordarse pensando en el bienestar colectivo, un bienestar que no solo incluye a los ciudadanos europeos, sino a toda la humanidad. La interdependencia global ha hecho que cualquier problema que exista en el mundo se haga sentir en todo el globo como si de un solo cuerpo humano planetario se tratara.
10. Las migraciones son inevitables. La movilidad humana es un derecho. Se pueden gestionar con precaución, pero nunca reprimir. Además, una vez que se supera el velo del miedo, la migración ha sido, es y será un valor positivo para la humanidad, tal como viene reflejado en todas las tradiciones religiosas.
11. La economía se ha globalizado, la tecnología, la ciencia, las migraciones, las amenazas, e incluso la cultura. Lo que no podemos permitir que se globalice es la indiferencia, porque los derechos humanos son parte necesaria e imprescindible de una globalización con rostro humano.

Por todo ello, llevamos tiempo trabajando en armonía, intentando mostrar un ejemplo de lo que puede ser la gestión colectiva de la mayor crisis humanitaria que se ha vivido en los contornos de Europa desde la segunda guerra mundial.

Conscientes del valor que aporta la ejemplaridad y de las mayores posibilidades que ofrece el abordar conjuntamente los desafíos y retos que nos afectan, apostamos por seguir caminando juntos/as hacia la solidaridad y la acogida de las personas que han tenido que dejar su tierra para salvar la propia vida. Y nos proponemos seguir haciendo de nuestra unión un lugar cálido y seguro para la paz y la acogida.

Arco Forum, Asociación Rumiñahui, Campaña Noviolencia 2018, Carmelo Ecuménico e Interreligioso, Comisión Diocesana Justicia y Paz, Comisión Islámica de España, Comunidad Bahá'í, Comunidad Judía Reformista de Madrid, Comunidad de Sant' Egidio, Evangelio Justicia y Derechos Sociales, Federación Budista, Hare Krishna, Iglesia de La Comunidad Metropolitana, Iglesia Evangélica Española, Iglesia Evangélica de Lengua Alemana, Red Interlavapiés, Redes Cristianas, Tariqa Naqshbandi de España, Vicaría de Pastoral Social e Innovación del Arzobispado de Madrid.